



Nuevo MUNDO

Año:4
Número: 851
Martes 12
de diciembre
de 2023.
Es un
producto
de **Bataller**
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

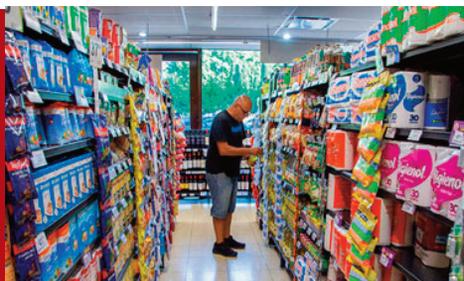
LA PRESIDENCIA PROVISIONAL DEL SENADO

La Vicepresidenta Victoria Villarruel ya se encuentra instalada en el despacho del primer piso del Senado de la Nación y comenzó a imponer su ritmo de gestión. Como había anunciado definió el llamado a una reunión de Labor Parlamentaria con la intención de citar a sesionar y ya arrancó con los nombramientos de su equipo en la Cámara Alta. Pero el gran tema es la elección del presidente provisional del Senado. La intención de Villarruel es resolverlo mañana con un llamado a sesionar para que los bloques voten y definan las autoridades de la Cámara, no sólo la presidencia provisional que Cristina Fernández de Kirchner dijo que tenía que quedar en manos de La Libertad Avanza pero que el jefe del bloque de UP, José Mayans, se opone a que sea así; sino también la vicepresidencia del Cuerpo. Ese puesto le corresponderá a Unión por la Patria y uno de los nombres que suena es Juliana Di Tullio. Para la vice primera la UCR propondría a Carolina Losada, mientras que la segunda quedaría en manos de Alejandra Vigo, esposa de Juan Schiaretti.



LAS PRIMERAS MEDIDAS ECONÓMICAS DEL GOBIERNO DE MILEI

Dólar oficial a \$800, freno a la obra pública y reducción de transferencias a las provincias y de subsidios al transporte y la energía



EL PANORAMA EN LOS SUPERMERCADOS

SUSPENSIÓN DE ENTREGAS Y FUERTES REMARCACIONES

EL DOMINGO SE VOTA EN BOCA CON PADRÓN COMPLETO



LOS NUEVOS DESTINOS PASTORALES PARA EL 2024



Por
JCB

Libreta de apuntes



El edificio de la Alianza Francesa

El edificio de la Alianza Francesa de San Juan es uno de los pocos ejemplos de arquitectura que ha sobrevivido al terremoto de 1944 y a los que se produjeron en los años posteriores. La casa perteneció a Isabel Chirino y en 1916 fue adquirida en un remate por una señora de apellido Aguiar hasta que la Alianza Francesa la adquirió en 1956.

De arquitectura austera, el vestíbulo, el hall, la galería y el patio interior, así como las medidas de las habitaciones, son el vivo retrato de un modo de vida, de una manera de construir muy diferente de las de la actualidad y que merecen ser conservadas. En 1997 fue declarado "Bien de Interés Cultural Arquitectónico" por la Municipalidad de San Juan y en 2006 "Patrimonio histórico y cultural de la provincia de San Juan" por la ley N° 7745 del Poder Legislativo provincial.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

FELIZ DIA A TODOS LOS PROFESIONALES ÓPTICOS

Desde la Cámara de Óptica y Afines de San Juan les hacemos llegar un especial saludo a nuestros socios con quienes tenemos el compromiso de velar por el ejercicio legal y ético de la profesión.



C. O. A. S. J.

CAMARA DE OPTICAS
Y AFINES DE SAN JUAN

ENTRE RÍOS 419 SUR - 1° PISO, OF. 1
TEL. 0264 4323757 camaraopticas.sanjuan@gmail.com

Siempre presentes
en el Bienestar,
tranquilidad y protección.

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa



Certificada

MEDIC+ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN

Obtene tu
DESCUENTO
ESPECIAL !!!

Presiona aca!



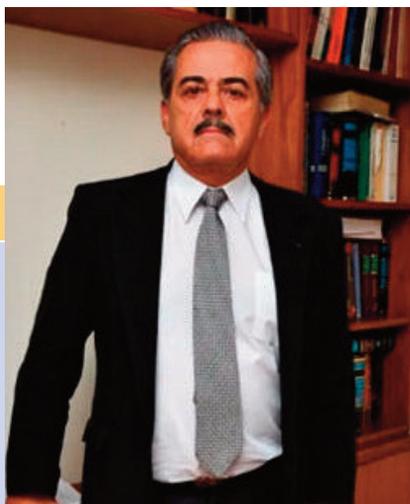
La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS



0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679



Renunciará Jorge Alvo a ser Fiscal de Estado

Este miércoles, presentará la renuncia al cargo, el fiscal de Estado Jorge Alvo. El abogado había asumido en mayo de 2017 y podría haberse quedado en el puesto al ser vitalicio pero prefirió irse con la gestión de Sergio Uñac.

El Fiscal de Estado es quien representa los intereses de la provincia, por lo que debe intervenir ante toda presentación legal en los organismos públicos, a excepción de las sociedades como OSSE y EPSE. Además, interviene en el Jury de Enjuiciamiento.

El gobernador Marcelo Orrego nombrará esta semana a Sebastián Dávila como fiscal de Estado adjunto, en reemplazo de Gastón Orzanco.

HORA DE CIERRE

Martes 12 de diciembre de 2023

LAS NOTICIAS DE LA TARDE



Una mujer murió en el incendio de un edificio

Un edificio de grandes proporciones se produjo en la Ciudad de Buenos Aires, al medio día de este martes. Es un lugar de oficinas y viviendas particulares y está al lado del Ministerio de Trabajo de la Nación. A raíz del incendio, murió una mujer que fue encontrada por los bomberos entre el octavo y el noveno piso. Y más de ochenta



personas tuvieron que recibir auxilio médico por intoxicación con el humo.

Al parecer, la causa que originó todo fue una zapatilla de enchufe. No soportó la carga eléctrica y se prendió fuego.



Nuevo directorio del Hospital Marcial Quiroga

Los cinco funcionarios que estarán al frente del Hospital Marcial Quiroga durante los próximos cuatro años fueron puestos en función por **Amilcar Dobladez, ministro de Salud**. Seguirá

Andrés Escudero como Director Ejecutivo; Sergio Albarracín, Director Médico; Sebastián Godoy, Director Administrativo; Natalia Fernández, gerente técnico; y Diego Billia, gerente contable.

Desde UPCN acompañan la decisión de revisar los contratos en el Estado

Frente a la decisión del gobernador **Marcelo Orrego** de revisar los contratos de los empleados en el sector público, el **secretario general de UPCN, José "Pepe" Villa** expresó que **"si no se cumplió con la ley, fue un error hacer incorporaciones"**.

Según las cuentas que sacan en el Gobierno sanjuanino, **hay al menos unos 2.000 contratos de personas que ingresaron al Estado provincial por afuera de la ley**. Y por eso



José "Pepe" Villa

la intención oficial es darles de baja.

En este contexto, Villa salió a respaldar la decisión que tomó el mandatario provincial y dijo que **«ninguno está agremiado a UPCN»**. Además, fiel a su estilo, jugó con la ironía y les dijo que los **«autoconvocados los defiendan»**. **«Con una derrota en las urnas no se debió hacer incorporaciones»**, apuntó el sindicalista.

Villa destacó que la medida que tomó Orrego se da en un contexto nacional

en la que Javier Milei adelantó que se venían despidos en el Estado y recorte de presupuesto para las provincias.

«Nosotros dependemos de la Nación por coparticipación de ley. La otra parte que son los ATN vamos a saber cuánto es y no se sabe», explicó Villa señalando que los montos que entrarán a la provincia se verán disminuidos a raíz de la política nacional.

«Es una decisión que tomó el Presidente y que el pueblo votó», agregó el gremialista haciendo referencia a la postura de Javier Milei. **«El presidente Milei dijo que iba a recortar toda la administración pública y ahora están las consecuencias. Tenemos que ver los números por coparticipación y otros aportes. Veremos qué pasa»**, sostuvo el gremialista.

VER
EL
VIDEO

Las primeras medidas económicas del Gobierno de Milei

Dólar oficial a \$800, freno a la obra pública y reducción de transferencias a las provincias y de subsidios al transporte y la energía

Pocos minutos después de las siete de la tarde, se emitió el mensaje grabado del ministro de Economía Luis Caputo. Se había anunciado a las 17 pero desde el Ministerio de Economía dijeron que habían tenido problemas técnicos con la grabación. Ante esto, empezaron rumores que iba a cambiarse la forma de calcular los aumentos de las jubilaciones, y por eso se había gravado nuevamente. Otros aseguraban que iba a anunciarse la liberación del precio de combustible. Finalmente, no hubo anuncios de esos temas.

Con gran expectativa de lo que se sabía, iban a ser reducciones de los gastos del Estado para disminuir el déficit fiscal, el funcionario hizo un

análisis detallado de la grave situación económica del país:

-Estamos frente a la peor herencia de nuestra historia, con un BCRA con una hoja de desbalance deteriorada y con un déficit fiscal enorme, precios reprimidos en energía, tarifas. Si seguimos así, habrá hiperinflación- empezó su relato.

-En la Argentina se gasta más de lo que se recauda. Funciona igual que en sus casas, si el país tiene que gastar más de lo que recauda, le pide al FMI, a los bancos o al Banco Central. Financiar ese déficit con deuda genera problemas financieros; si se financia con emisión del Banco Central, el valor del peso cae- explicó.

-De los últimos 123 años, la Argen-

tina tuvo déficit fiscal en 113 y siempre tuvo que buscar ese déficit. Venimos a solucionar el problema de raíz. Tenemos que solucionar la adicción al déficit fiscal-, agregó.

Las aclaraciones del ministro

Mientras anunciaba las nuevas medidas, en algunas de ellas se detuvo el ministro para dar explicaciones con más detalles. Por ejemplo, con los subsidios: **-Hoy el Estado sostiene artificialmente precios bajísimos en tarifas energéticas y transporte a través de estos subsidios. La política siempre lo ha hecho porque de esa forma**

Las aclaraciones...

▼ Viene de página anterior

engañan a la gente haciéndoles creer que les ponen plata en el bolsillo. Pero como todos los argentinos ya se habrán dado cuenta, estos subsidios no son gratis, sino que se pagan con inflación. Lo que te regalan en el precio del boleto te lo cobran con los aumentos en el supermercado. Y con la inflación son los pobres los que terminan financiando a los ricos. Los subsidios al transporte en el AMBA son un acto de profunda discriminación con las provincias del interior. Así que vamos a terminar también con esa discriminación hacia el interior.

También el ministro denunció la corrupción que hay en la obra pública:

-La realidad es que no hay plata para pagar más obra pública que, como todos los argentinos sabemos, muchas veces termina en los bolsillos de los políticos o de los empresarios de turno. La obra pública ha sido siempre uno de los focos de corrupción del Estado y con nosotros eso se termina. Las obras de infraestructura en Argentina serán realizadas por el sector privado, ya que el Estado no tiene plata ni financiamiento para llevarlas a cabo.

Y también se refirió el fuerte impacto en gastos que significa la pauta oficial del Estado Nacional: -Durante el 2023, entre la Presidencia y los ministerios, se gastaron 34.000 millones de pesos en pauta. No hay plata para gastos que no sean estrictamente necesarios, y mucho menos, para sostener con plata de los contribuyentes medios que se crean solo para alabar las virtudes de los gobiernos de turno.



Las diez medidas anunciadas

- 1** No se renuevan los contratos laborales en el Estado que tengan menos de un año de vigencia.
- 2** Se decreta la suspensión de la pauta oficial por un año.
- 3** Conforme la Ley de Ministerios pasan de 18 a 9 y las secretarías de 106 a 54: "Esto va a redundar en una reducción de más del 50% del gasto de la función pública".
- 4** Reducción al mínimo de las transferencias a las provincias.
- 5** El Estado nacional no va a licitar obra pública y cancelará las que se haya licitado y no se haya ejecutado.
- 6** Reducción de los subsidios a energía y transporte. "Se pagan con inflación", indicó.
- 7** Mantener los planes potenciar trabajo y mantener las políticas sociales sin intermediarios.
- 8** Se va a sincerar el tipo de cambio oficial a 800 pesos. Esto va a estar acompañado por un aumento provisorio del impuesto país a las importaciones y a las retenciones de las exportaciones no agropecuarias.
- 9** Reemplazar la SIRA por un sistema estadístico que sea automático.
- 10** Duplicar la Asignación Universal por Hijo y aumentar en un 50% la Tarjeta Alimentar.



**ENCONTRÁ LOS MEJORES PRECIOS,
VARIEDAD DE PRODUCTOS Y
LA MEJOR ATENCIÓN EN
TODAS NUESTRAS SUCURSALES**



SUCURSAL CALIVAR

**RASTREADOR CALIVAR 306 SUR
RIVADAVIA**



CASA CENTRAL

**ACCESO ESTE, LATERAL SUR, 1679 ESTE
SANTA LUCÍA**



SUCURSAL ABASTO

**BOLOUGNE SUR MER Y
BUENAVENTURA LUNA - CAPITAL**



SUCURSAL RAWSON

**MENDOZA Y CALVENTO
RAWSON**



SUCURSAL CABOT

**COMANDANTE CABOT Y RÍO BAMBA
RIVADAVIA**



SUCURSAL CIPOLLETTI

**CIPOLLETTI Y AV. BENAVIDEZ
RIVADAVIA**

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES



América Mayorista



@americamayorista

www.americamayorista.com

LA VIDA EN FOTOS



Fin de año de Conciencia

La entidad civil sin fines de lucro Conciencia filial San Juan finalizó un año de intensa labor en el que, incluso, pusieron en el aire un programa radial de educación cívica del que participaron personalidades

de nuestra provincia de distintos ámbitos. La comisión directiva que preside Silvia Plana, se reunió en una cena en casa de Nelita Rodríguez de Infante de la que participaron además de las nombradas, las

otras integrantes de la comisión, María Beatriz Sánchez, Alejandra Dománico, Silvia Sancassani, Josefina Gesumaria de Castilla, María Beatriz Herrero y Paddy de Córdoba.



Asumió el Jefe de Policía

El gobernador Marcelo Orrego, puso en funciones al nuevo Jefe de la Policía de San Juan, el comisario general Eduardo Ramón Lirola. Lirola dijo que “me comprometo a

velar por dos aspectos puntuales, la seguridad integral del personal policial en actividad y para incrementar también la relación con el personal policial en retiro efectivo pero sobre

todo y ante todo brindarle a nuestros ciudadanos la estabilidad y la tranquilidad que todos merecemos al salir y al regresar a nuestros hogares”.

LA VIDA EN FOTOS



Sobre la vereda y sin cortar la calle

Dirigentes y militantes del Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJD) se concentraron frente al Ministerio de Trabajo. La protesta, la primera en la gestión de Javier Milei como presidente y que encabezó el referente

sindical Raúl Castells, se desarrolló sin cortar el tránsito, sobre la vereda de la avenida Leandro N. Alem al 600, y con presencia policial. Desde el sector reclaman un aumento de la asistencia alimentaria para los comedores comunitarios, el au-

mento del salario mínimo vital y móvil, cupos para nuevos planes sociales y la entrega de una "caja navideña" para todas las familias pobres del país.



Detuvieron al hombre que le arrojó un botellazo al Presidente

Gastón Mercanzini, el acusado de lanzar un botella al presidente Javier Milei tras su asunción este último domingo, fue detenido hoy por la mañana por personal de la Superintendencia de Investigaciones Federales de la PFA y de la Policía

de la Ciudad. El arresto se realizó en la puerta de los estudios de Crónica TV luego de un llamado anónimo que había alertado a las autoridades. Mercanzini, se había presentado en los estudios de una conocida radio en Palermo poco

antes, de donde fue echado. La PFA, que había recibido ayer la orden del juez Ariel Lijo de detenerlo por la agresión a Milei, recibió la información y procedió a la captura junto a la fuerza porteña.

LA VIDA EN FOTOS



Comenzó el jury a la jueza que le entregó a Lucio Dupuy a sus asesinas

Hoy a las 8 de la mañana comenzó el juicio contra la jueza Ana Clara Pérez Ballester y la asesora Elisa Alejandra Catán en la Legislatura de Santa Rosa, La Pampa. Ambas

funcionarias están acusadas de mal desempeño en sus funciones por haberle entregado a su madre y a su madrastra a Lucio Dupuy, abusado sexualmente y asesinado en

noviembre de 2021. Por el crimen, ambas mujeres fueron condenadas a prisión perpetua en febrero de este año.



Villarruel en japonés

Durante la asunción de Javier Milei, Victoria Villarruel protagonizó un momento que se volvió viral. Cuando se hizo presente la embajadora de la misión especial del gobierno de Japón en Argentina,

Santo Akiko, y el embajador japonés en el país, Yamuchi Hiroshi, Victoria Villarruel saludó en japonés a la embajadora, quien se sorprendió gratamente al ser recibida con palabras en su idioma natal, e inter-

cambió risas con la vicepresidente. Villarruel explicó luego en inglés: "Estudié japonés hace mucho tiempo. No puedo decir muchas cosas".



LA VIDA EN FOTOS



Fuerte reducción

El vocero presidencial, Manuel Adorni, anunció una fuerte reducción de los cargos políticos y la suspensión por un año de la pauta oficial a los medios de comunicación. El funcionario advirtió, en conferencia de prensa en Casa Rosada, que la situación econó-

mica es grave y que con las medidas buscan evitar una hiperinflación: "Estamos haciendo lo imposible por evitar una catástrofe. Tiene que haber medidas concretas como la Ley de Ministerios y reducción de cargos políticos. La Argentina pasó de 18 a 9 ministe-

rios con una reducción del 50%; en términos de secretarías, eran 106 y pasaron a 54, con una reducción del 49%, mientras que las subsecretarías eran 182 y pasan a 140, con una reducción de 23%, y una reducción de niveles de funcionarios del 34%".



El alcalde de Vicuña con Orrego

En Casa de Gobierno, el gobernador Marcelo Orrego recibió los saludos protocolares del alcalde de Vicuña, Rafael Vera Castillo. Durante la reunión, Orrego destacó que "recibir a Vera Castillo hoy es recibir a un amigo que conozco desde hace tiempo ya que genera-

mos lazos de hermandad entre Santa Lucía y Vicuña. Es un privilegio contar con su presencia. Tuve la oportunidad de ser muy bien recibido en Vicuña y es mi intención volver para las fiestas regionales. A coquimbanos y vicuñenses, sepan que serán bien recibidos, porque

esos son nuestros lazos de hermandad". Por su parte, Vera Castillo expresó que "San Juan es una provincia muy importante para la Región de Coquimbo y también para Vicuña. Si hay un lugar del mundo donde los chilenos somos bien recibidos es en esta provincia".



Tensión en España

El jefe de gobierno Pedro Sánchez acusó a la ultraderecha de Vox de “cruzar todas las líneas rojas” por declaraciones en Buenos Aires.

Una declaración hecha en la Argentina por el líder de la ultraderechista Vox, **Santiago Abascal**, desató un terremoto en España que llevó al jefe de gobierno, **Pedro Sánchez**, a advertir que se han cruzado **“todas las líneas rojas”**.

Abascal, en un reportaje con el diario *Clarín* en Buenos Aires, a donde asistió a la toma de posesión de Javier Milei, dijo que **“habrá un momento dado en el que el pueblo querrá colgarlo (a Sánchez) de los pies”**.

El diario *El Mundo* aclaró que las declaraciones de Abascal fueron una referencia al final de Benito Mussolini, cuyo cadáver fue exhibido de esa forma en Milán a finales de la Segunda Guerra Mundial.

La reacción del presidente español fue contundente. **“El nivel de insultos, de descalificaciones y de deshumanización que se está haciendo en esta época a los principales líderes políticos progresistas no tiene parangón en la historia democrática de nuestro país. Se han traspasado todas las líneas rojas”**, afirmó durante la presentación de su nuevo libro *Tierra Firme*.

Además, en declaraciones a *Telecinco*, dijo que las palabras de Abascal **“exigen una reconsideración de las políticas de alianzas del Partido Popular (PP, de derecha) que es la auténtica amenaza para la democracia española”**.

Qué dijeron en Vox sobre las declaraciones de Santiago Abascal

Desde Vox defendieron a su líder. Voceros citados por el diario *El Mundo* dijeron que las declaraciones de Abascal no fueron un mensaje de “odio”, sino que solo recordaron la “historia” de algunos “dictadores”. El partido, según señalaron, **“no va a pedir perdón jamás a la izquierda”**.

Pero desde el PP, que mantiene coaliciones de gobierno con Vox en algunas alcaldías y regiones, rechazaron sus palabras. **“No solo son condenables, sino que no tenemos nada que ver con ellas. Son lamentables y no merecen mayor**



observación que su condena”, dijo el líder del PP, **Alberto Nuñez Feijóo**. Enseguida, desde Vox acusaron a su aliado de **“arrugarse”** y denunciaron que la polémica le sirve al gobierno como cortina de humo para apartar el foco de la **“semana oscura”** en la que se adentra el país con la ley de amnistía que este martes llega al Congreso. Sánchez logró reelegirse en noviembre con **el respaldo de los partidos secesionistas de Cataluña a cambio de un perdón a sus líderes** presos o prófugos de la justicia, como Carles Puigdemont. La amnistía es fuertemente resistida por el PP y Vox.

El gobierno socialista pide que el PP rompa sus alianzas con Vox

Sánchez emplazó al PP tras las declaraciones de Abascal. Vox **“es un partido de odio”**, dijo y recordó que el propio Abascal “iba a ser el vicepresidente del Gobierno” en caso de que el PP hubiera logrado formar un ejecutivo tras las elecciones de junio.

“Esto tiene que hacer reflexionar al jefe de la oposición y al líder del Partido Popular sobre qué aliados tiene. Hoy Vox es importante porque el PP le ha abierto las puertas de los gobiernos autonómicos y municipales, y también le iba a abrir la puerta del Gobierno de España”, afirmó.



Santiago Abascal con Milei en Buenos Aires

Pero no solo Pedro Sánchez pidió al PP que rompa sus alianzas con Vox, con el que cogobierna en algunas regiones y alcaldías.

El canciller, **José Manuel Albares**, manifestó su rechazo **“total”** al **“discurso de odio”** que -según dijo- se remonta a épocas **“muy oscuras”** de España. **“Con un líder así, uno no debe de ir a ningún sitio, mucho menos a formar gobierno, como ha intentado incluso en el Gobierno central de España el señor Feijóo”**, añadió.

En la misma línea, la vicepresidenta y ministra de Hacienda, **María Jesús Montero**, calificó las declaraciones de Abascal **“de indignas”** y **“grave incitación al odio”**. **¿No es suficiente para echarlos de los gobiernos que comparten?, afirmó en su cuenta de X.**



Crimen de las turistas francesas: liberaron a uno de los condenados tras estar preso injustamente casi 11 años

Santos Clemente Vera recuperó ayer su libertad tras estar casi 11 años preso de manera injusta por el crimen de las turistas francesas en Salta. La Justicia se basó en el fallo de la Corte Suprema de la Nación que la semana pasada dejó sin efecto la sentencia a prisión perpetua que se le había dictado en 2016.

“**Nunca debí haber estado preso.** Se hizo justicia, estoy muy agradecido con mi abogado nunca me cobró un peso”, expresó entre lágrimas en diálogo con medios locales.

Cuando le preguntaron cómo se sentía tras el fallo, respondió: “**Con mucha bronca con la Justicia. Tendría que haber estado con mis hijos, con mis padres...** No entiendo por qué a mí. Fui yo, pero podría haber sido cualquier vecino. Ahora quiero estar con mi familia y ver como seguir. Cómo empezar de nuevo”.

En otra sentencia del 7 de diciembre, la Justicia **desestimó el planteo** de Gustavo Lasi, quien también había sido condenado a prisión perpetua por el homicidio de las turistas francesas.

El tribunal de juicio había condenado a Lasi por los delitos de “**robo calificado por el uso de arma, abuso sexual con acceso carnal agravado y doble homicidio calificado criminis causa, todos en concurso real**”.

Asimismo, hizo lugar al **planteo de inconstitucionalidad** de la pena de prisión perpetua y, en consecuencia, le impuso a Lasi la pena de 30 años de prisión. La defensa de Lasi apeló la decisión hasta lle-



La semana pasada la Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó sin efecto la sentencia que condenó a prisión perpetua a Santos Clemente Vera.

gar a la Corte, que desestimó el planteo.

El caso tuvo varias idas y vueltas

Hubo tres acusados que fueron a juicio, los guías **Gustavo Lasi, Santos Clemente Vera, y Daniel Vilte**. El primero terminó confesando que Vera lo obligó a abusar de las víctimas.

En junio de 2014 condenaron al guía Lasi a prisión perpetua y absolvieron a Vilte y Vera. Sin embargo, en febrero de 2016 un Tribunal de apelaciones tomó al pie de la letra las palabras de Lasi y **condenó también a Vera**.

Jean Michel Bouvier, el papa de Cassandre -una de las víctimas-, que participó del juicio siempre, sostuvo que ni Vera ni Vilte **tuvieron nada que ver** con los asesinatos.

El crimen de las turistas francesas

El hecho sucedió el 29 de julio de 2011, cuando las turistas francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni -que estaban de vacaciones en Salta- fueron **golpeadas, violadas y asesinadas a tiros**.

Las jóvenes fueron vistas por última vez con vida el 15 de julio, cuando fueron a recorrer el circuito turístico de la Quebrada de San Lorenzo. En tanto que sus cuerpos fueron encontrados dos semanas después, cerca del sendero principal de El Mirador de ese paraje.

Los investigadores forenses determinaron que ambas **habían sido abusadas sexualmente y asesinadas de un disparo cada una** con una escopeta Bataan calibre 22.



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



DOMUM

DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



Ahora
TARJETA
VISA
DATA



SOLICITALA AHORA AL:
📞 **264 453 2897**
📍 ACERCATE A NUESTRAS SUCURSALES

**USALA EN TODO EL
PAÍS Y EL EXTERIOR**

**EN PLATAFORMAS
DIGITALES**

EL PANORAMA EN LOS SUPERMERCADOS

Suspensión de entregas y fuertes remarcaciones

Un panorama caracterizado por la suspensión de las entregas de mercadería y fuertes incrementos en los precios, del orden de entre el **30 al 40% en las últimas tres semanas**, es el que caracteriza por estos días a los supermercados en San Juan. En el sector se encuentran a la espera de los primeros anuncios de Luis "Toto" Caputo, con la expectativa de una devaluación acompañada del incremento en rubros sensibles como tarifas y combustibles.

La subas más fuertes, estiman en los supermercados, se dan en aceite, fideos, harina y panificados.

Es que estos productos estaban subsidiados por los exportadores y por el Estado, a través de fideicomisos que se terminaron la semana pasada.

"No hay entrega de mercadería, la situación es complicada", dijo Carlos Icazati, vicepresidente del Grupo América, con varios supermercados en la provincia.

El empresario contó que, sobre todo el fin de semana pasado, los clientes se agolparon en los negocios de la cadena, al punto que tuvieron que restringir los ingresos porque la cantidad de gente los sobrepasaba.

Calculan que los productos que se quedarán sin subsidios tendrán subas del 100% a 180%. Los aceites sin el fideicomiso, según las cadenas, pasarán de 800 a 2.000 pesos el litro. El pan lactal está llegando con aumentos del 80%. También el arroz pegará un salto.

Ante la consulta, desde una firma importante en el sector de retail estimaron que los aumentos que recibieron por parte de sus proveedores llegan al 50% en segmentos como alimentos, bebidas, ferretería, materiales para la construcción, productos electrónicos, entre otros.

La novedad fue que en paralelo se re-



Las remarcaciones están a la orden del día en los supermercados.

gistraron algunos frenos en las entregas.

"No tenemos camiones en las playas", contó Icazati. Los fabricantes avisaron que no van a mandar listas nuevas a la espera de los anuncios.

El representante de una de las principales cadenas de supermercados co-

mentó que el viernes de la semana pasada había recibido listas para aplicar desde este lunes con entre 20% y 35% de incremento. La explicación la encontraron en la diferencia entre lo acordado tras el balotaje con la Secretaría de Comercio, en el marco del ya caído Precios Justos, y el recambio de Gobierno: **"Tenían autorizado 12% en noviembre y 8% en diciembre. Estamos empezando a recibir la diferencia"**, dijeron.

Los que más están insistiendo con los pedidos son los de bebidas, gaseosas, aguas y como bebidas con alcohol; lácteos y panificados. Esos son, hasta acá, los más complejos. El total es, más o menos, la brecha entre canales. Están buscando recomponer esa diferencia.

Este panorama se da en una época particular, en la previa a las fiestas de fin de año.

"Creemos que la situación va a mejorar, pero habrá que dejar pasar un tiempo", dijo Icazati



Carlos Icazati, vicepresidente del Grupo América

**ECOS DEL RECAMBIO DE GOBIERNO**

El primer cruce Orrego y Uñac por la situación heredada



Por
Claudio Leiva

Las diferencias entre las autoridades que salen de un gobierno y las que entran suelen ser habituales y lo ocurrido en San Juan no es la excepción. Luego de que el nuevo gobernador de la provincia, Marcelo Orrego” hablara en su discurso de asunción de la “situación compleja” en la que llega al Gobierno provincial, Sergio Uñac, el mandatario saliente, salió a contestarle con números y ejemplos defendiendo los resultados de su gestión. Se trata del primer cruce entre ambos dirigentes, luego de que el santaluceño se hiciera cargo el domingo del Gobierno provincial.

▲ ▲ ▲
En un posteo a través de su cuenta en las redes sociales, Uñac pregunta “¿dejamos la provincia en una situación compleja? Y comienza a enumerar que tras finalizar su gestión dejaron a la provincia con un respaldo financiero total de 148 mil millones, destacando la preservación del Fondo de Reserva Anticíclico, que asciende a casi 70 mil millones. “Dejamos la previsión necesaria para pagar aguinaldo y el sueldo del mes de diciembre completo”, comenta Uñac en el texto.

▲ ▲ ▲
En cuanto a la deuda baja, el gobernador saliente dijo que San Juan “es una de las provincias menos endeudadas de Argentina, logrando saldar anualmente los vencimientos de deuda con tan solo el 3% de sus recursos corrientes netos”, calificó. Sobre el equilibrio fiscal, el ahora senador nacional le respondió a Orrego diciendo que “la provincia con un historial de 20 años de equilibrio fiscal ha mantenido cuentas públicas ordenadas y ha registrado resultados financieros positivos, incluso en perio-



Orrego y Uñac tuvieron el primer cruce, luego de que el santaluceño se hiciera cargo del Gobierno provincial.

dos de recesión económica, con un superávit financiero total sobre el PGB del 0.6%”.

▲ ▲ ▲
A Orrego le va a tocar pilotear la relación con el Gobierno Nacional a partir de que ya Javier Milei adelantó que no habrá dinero para la obra pública. Y por eso es entendible su preocupación sobre la situación en la que hereda la provincia.

▲ ▲ ▲
Otro de los puntos mencionados por Orrego fue sobre la inversión en Infraestructura. Sobre eso, el posteo de Uñac afirma que “San Juan lidera la inversión en infraestructura a nivel nacional, destinando más del 20% anual de su presupuesto a este rubro, convirtiéndose en uno de los pilares fundamentales de la recuperación del empleo registrado”.

▲ ▲ ▲
En cuanto al empleo privado en alza y desocupación en baja, el senador nacional se afirmó en las cifras que su gobierno dejó y dijo que “la tasa de desocupación en San Juan es inferior a

la media nacional (2.4% vs. 6.2%), con un crecimiento notable del empleo privado, representando el 73.1% de los empleados de la provincia en 2023.

▲ ▲ ▲
Resaltando el compromiso de abonar salarios por encima de la inflación a los trabajadores, el gobernador saliente expresó que “La provincia lleva ocho años pagando en tiempo, aumentando mensualmente los salarios de sus empleados, y superando las tasas de inflación con cláusula gatillo. Un hecho que esperamos continúe siendo la norma en este gobierno en el futuro, para que entre otras cosas también se motorice el sector privado”, enfatizó.

▲ ▲ ▲
Para finalizar, Uñac volvió a recalcar el textual utilizado por Orrego en su discurso del domingo a señalar que “la situación compleja de San Juan se caracteriza por su solidez financiera, aumento mensual de salarios, bajo endeudamiento, equilibrio fiscal, inversión estratégica, generación de empleo, reducción de la pobreza, crecimiento económico sostenido y compromiso con sus habitantes”

Los nuevos destinos pastorales para el 2024

Desde el Arzobispado de San Juan de Cuyo se dieron a conocer las nuevas designaciones en la atención pastoral de las comunidades en la provincia. De acuerdo a lo dado a conocer, los nombramientos se pondrán en marcha en torno al inicio de la Cuaresma del 2024.

- San Antonio de Padua. Párroco P. Rómulo Cámpora, Vicario Parroquial P. Ismael Soto
- N. S. del Carmen de los Berros. Párroco P. Eduardo A Gutiérrez
- San José y Nuestra Señora de las Mercedes, Jáchal. Administrador Parroquial P. Gustavo Vaca, Vicarios Parroquiales P. Rodrigo Sáenz Peña y P. Renzo Gallo.
- Catedral San Juan Bautista. Vicario

Parroquial P. Ricardo Fracchia.

- Nuestra Señora del Rosario de Andacollo, Villa Krause. Vicario Parroquial P. Esteban Dolling
- Nuestra Señora del Rosario de Andacollo, Chimbass. Vicario Parroquial P. Sergio Díaz.
- Santa Rosa y Perpetuo Socorro. Vicario Parroquial P. Juan Antonio Morely
- Cristo Rey. Vicario Parroquial P. Pablo Montaña y Diácono Mario Estrada
- Nuestra Señora de los Desamparados (Rivadavia). Vicario Parroquial P. Ángel Gaeta
- Santos Cosme y Damián. Vicario Parroquial P. Martín Nacusi
- San Agustín y Nuestra Señora del Rosario de Valle Fértil. Vicario Parroquial P. Miguel Tejada
- Inmaculado Corazón de María de



El padre Rómulo Cámpora fue designado párroco en San Antonio de Padua, en Sarmiento.

Fátima. Diácono Gastón Molina.

- El P. Sergio Romera volverá a Salamanca a completar estudios académicos. El P. Gabriel Lima estará viviendo en Buenos Aires para realizar la Licenciatura en Derecho Canónico.

El intendente de Angaco acusa a la gestión anterior de haber “vaciado” el municipio

Cuando José Castro le entregó en el 2019 el municipio de Angaco a Carlos Maza Pezé, le dejó el detalle de las cuentas municipales y la situación patrimonial. Pero ahora, cuando volvió al gobierno municipal, se encontró con que le habían “vaciado” la comuna, según expresó. “Nos encontramos con un municipio absolutamente devastado y vacío. No hubo transición y jamás entregaron información”, expresó Castro.

Angaco se ha caracterizado por las

disputas, incluso de los concejales con el intendente, como ocurrió durante la gestión del bloquista Maza Pezé, y ahora los problemas vuelven.

Castro culpó a su antecesor de la compleja situación con la que se encontró. Por ejemplo, la falta de elementos que hay en el edificio municipal y el mal mantenimiento de parque automotor. “Está destrozado, nos encontramos con un cementerio de movilidades. De las 1.000 sillas

que compré en mi anterior gestión, solamente quedan unas 40. El obrador está absolutamente vacío. Para limpiar la plaza tuvimos que adquirir dos carretillas”, señaló como ejemplo.

Entre las críticas, Castro puso como ejemplo que no hubo transición con Maza Pezé y que, además, deberán revisar los nombramientos que se hicieron en los últimos meses de gestión. “La semana pasada dos exsecretarios nos entregaron un manojito de llaves que no sabían ni de qué puertas eran, esa fue toda la transición”.

Respecto de los empleados, indicó que hay 28 nombramientos que se realizaron con mecanismos impropios y ahora deberán esperar a que la Justicia actúe.

Frente a este panorama, Castro anunció que va a realizar una auditoría externa y que hará las denuncias que correspondan si se detecta que hubo funcionarios que actuaron irregularmente.



José Castro y Carlos Maza Pezé

Nuestra Constitución: ¿Liberal o Social?



Por Alejandra Dománico*

A lo largo de nuestra historia reciente se ha escuchado como slogans de campañas, "... Dentro de la ley todo, fuera de la ley nada...", (Perón al retornar al país en 1972 y nuestro flamante presidente Javier Milei), pero si esto es obvio y cumplir o no con la ley no es una opción, entonces a que aludirá esta afirmación.

Entendemos que es literal y refieren a la ley que por su naturaleza es concebida como un mandato emanado de las legislaturas, puede adoptar en cuanto manda, prohíbe o permite el ejercicio de determinados derechos, la tendencia del gobierno de turno. Ahora todo dentro de la Constitución, fuera de la Constitución nada.

Es la Constitución entonces, la que nos da garantías. Ella es la base del Estado, es fundacional. A diferencia de la ley común, la Constitución para modificarse debe cumplir con rigurosos pasos, e incluso ha consagrado como contenidos pétreos aspectos que no permiten abolición (como el Sistema de Gobierno).

Nuestra Constitución nació en 1853/1860 con corte netamente Liberal, (inspirada en las Bases y Pun-

tos de Partida para la Organización Política de la República Argentina) **y ha ido experimentando cambios.** Entre los rasgos que la caracterizan desde su origen podemos mencionar: El concepto de Supremacía Constitucional; La división y equilibrio de Poderes como base del sistema Republicano; el reconocimiento del pueblo como titular de la soberanía; la democracia representativa (el gobierno no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes).

Como característica esencialmente liberal: la protección y consagración de los derechos individuales y las libertades públicas (derechos civiles y políticos), como el Derecho de Propiedad privada que tiene mucha fuerza en el Constitucionalismo liberal; la igualdad ante la ley; y finalmente un Estado con menos funciones, protector de las libertades encargado de la seguridad defensa del estado pero quedando la mayoría de los asuntos de la vida económica y social en manos de la iniciativa privada.

Si bien se modificó en 1866 y 1898, **es la Reforma de 1957 la que genera mayor impacto, ya que a la Constitución Liberal de 1853/60 le incorporó aspectos del**

Constitucionalismo Social agregando como artículo 14 bis Derechos de índole Laboral, Sindical, Social y de la Seguridad Social (reforma "ordenada" por el gobierno de facto que, "Derogó la Constitución Social sancionada en 1949" -Peronista-, tomo de ella lo que incorporó como síntesis en el artículo 14 bis citado y le volvió la vigencia a la del 1853/60).

La última Reforma fue en 1994 que se centró en modificar parte de la estructura institucional, **reforzando los derechos ya consagrados, reconociendo jerarquía constitucional a los tratados internacionales sobre derechos humanos e incorporando nuevos derechos.**

No obstante que conserva principios liberales que le dieron origen, puede verse también reflejado en nuestra constitución vigente principios del Constitucionalismo Social, y más allá del artículo 14 bis, entre otros, se observa que: a la propiedad privada se le reconoce una función social; a la Solidaridad como deber jurídico que se traduce en medidas de protección a los sectores más vulnerables (en particular el cuidado de los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con discapacidad en el 75 inciso 23); la protección del medio ambiente (artículo 41) y la protección de los derechos de usuarios y consumidores; y la exigencia de una mayor intervención estatal, con artículo que le atribuyen responsabilidad específica indelegable (Ej.: Educación artículo 75 inciso 19).

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, exjuez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan





El museo Franklin Rawson recibió una importantísima donación

Se trata de tres obras de Salvador Dalí y tres del grabador John Muafangelo donadas por Úrsula Bremer de Ossa

Ursula Bremer fue sin duda la cara visible de Alemania en San Juan. Y lo sigue siendo, como una imagen permanente de su inmensa labor por la cultura y la educación en nuestra provincia.

Desde la semana pasada puede visitarse el museo Franklin Rawson donde se encontrarán con seis joyas de la pintura mundial que donadas por Úrsula la inquieta directora del Instituto Goethe fallecida en 2017.

Se trata de tres creaciones de Salvador Dalí, y otras tres del legendario grabador africano John Muafangejo. Obras de gran valor artístico y –seguramente– también de inmenso valor monetario, (aunque manifestaron no saber aún el precio del lote), que significan un importantísimo aporte al patrimonio del Museo –y por consiguiente, al de la provincia–, que no contaba con creaciones de esos artistas.

Ursula dejó dicho en su testamento que quería que esas obras fueran al Franklin Rawson. Comenzó entonces un proceso judicial y administrativo.

Todas estaban en el Museo en carácter de guarda; pero ahora, concluido el proceso legal necesario, son exhibidas al público.



Úrsula Bremer de Ossa en sus últimos años.

Las obras de Salvador Dalí

Son tres diferentes formas de grabado, de los años “60 y “70, cuando Dalí (España, 1904 - 1989) ya era un artista famoso. De hecho, se dice que en sus primeros años, este polifacético y ex-

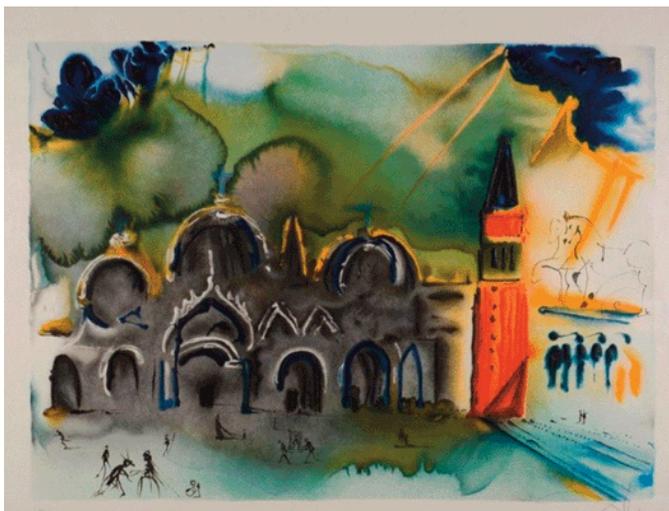
céntrico ícono del surrealismo no se dedicó tanto a esta disciplina, que en varias oportunidades encaró por encargos. La temática de las tres piezas, resaltaron, sí es característica de su obra.



“Dahlia Unicorns”, de la serie Flora Dalinae. 1968. Agua-fuerte y Litografía en color. Papel: 34,8 x 25 cm. Matriz: 23,5 x 15,8 cm.



Las obras de Salvador Dalí ▼ Viene de página anterior



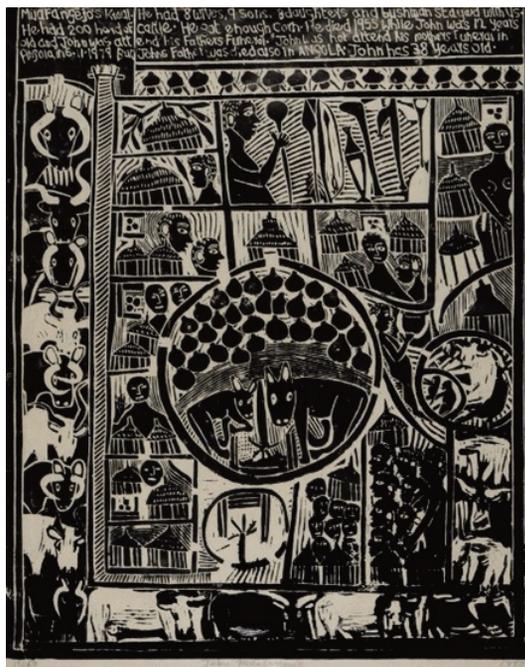
“Huiding han Venedig von Salvador Dalí” (Homenaje a Venecia de Salvador Dalí). 1978. Litografía en color. Papel: 52 x 67 cm aprox. Matriz: 42 x 58 cm.



“Jungfrau von Orleans” (Virgen de Orleans). 1969. Huecograbado y acuarela. Papel: 52 x 72 cm aprox. Matriz: 39,5 x 58 cm.

Las obras de John Muafangejo

El namibio John Muafangejo (1943-1987) fue un grabador de prestigio, especialmente en Europa, aunque hay obra suya por el mundo. Sus piezas en blanco y negro con textos reflejan casi de forma documental costumbres, luchas y valores. Figura del Centro de Artes y Oficios de la Iglesia Evangélica Luterana en Rorke's Drift, una de sus piezas famosas es “Judas Iscariote traicionó a nuestro Señor Jesús...”, sobre “el bien y el mal” y debe leerse de der. a izq.: Judas traiciona a Jesús y se suicida.



“Muafangejo's Kraal”. 1980. Linóleo. Papel: 65 x 54 cm aprox. Matriz: 61 x 50 cm.



“The love is approaching”. 1974. Linóleo. Papel: 43 x 41 cm aprox. Matriz: 39 x 39 cm.

“Judas Iscariote betrayed our Lord Jesus for R.3.00”. 1973. Linóleo. Papel: 37 x 46 cm aprox. Matriz: 34 x 44,8 cm



Esta foto fue tomada en agosto de 1995, cuando Úrsula fue distinguida con la Cruz con Banda de la Orden al Mérito de la República Federal de Alemania en reconocimiento de su labor durante 32 años al servicio del intercambio entre Alemania y Argentina.

CULTURA



TEATRO SARMIENTO

Ponen en escena una muestra final

El Estudio Anari presentará su función anual, programada para el 27 de diciembre a las 21 horas en el Teatro Sarmiento, ubicado en Av. Alem 1 norte. Este evento representa el culmen de un período de preparación para los estudiantes del estudio.

Esta función anual es mucho más que un simple espectáculo; consti-

tuye un espacio significativo donde los alumnos tienen la oportunidad de mostrar ante el público los frutos de su trabajo, exhibiendo sus logros y avances artísticos.

Para los integrantes del Estudio Anari, esta función anual representa el resultado tangible de una dedicación constante, donde cada coreografía, cada movimiento, ha sido

meticulosamente perfeccionado para ofrecer una experiencia memorable al público asistente.

La comunidad está invitada a presenciar esta muestra de danza, que no solo es el cierre de un año de trabajo arduo, sino también una ventana hacia el talento emergente y el compromiso con el arte escénico.



EVENTO MUSICAL

Tres bandas para todos los gustos

El evento en la Brew House presenta a tres destacadas agrupaciones musicales: Limbo, reconocida banda de tecnoK con un sonido local característico; Caput y Lisi, dos grupos que ofrecen una amplia variedad de música para diferentes gustos y públicos.

La cita es el 23 de diciembre a las 22 horas en el local ubicado en Libertador 4874 oeste, Rivadavia.

Esta celebración musical, cercana a la Navidad, se presenta como una oportunidad para conmemorar el año en curso en un ambiente de diversidad musical y festividad.

EN MAMADERA

Realizarán un tributo a Sumo

El evento en Mamadera Bar, denominado Cuadros Colgados, ha decidido rendir tributo a la reconocida banda argentina Sumo.

Esta agrupación, nacida en 1981 y compuesta por Luca Prodan, Germán Daffunchio, Ricardo Mollo, Diego Arnedo, Alberto Troglio y Roberto Pettinato, dejó un legado significativo en el post-punk.

La cita es el 16 de diciembre a las 23 horas en el lugar ubicado en Lateral de Circunvalación 1959 oeste. La ocasión promete ser un homenaje a la música y la influencia de Sumo en la escena musical argentina.

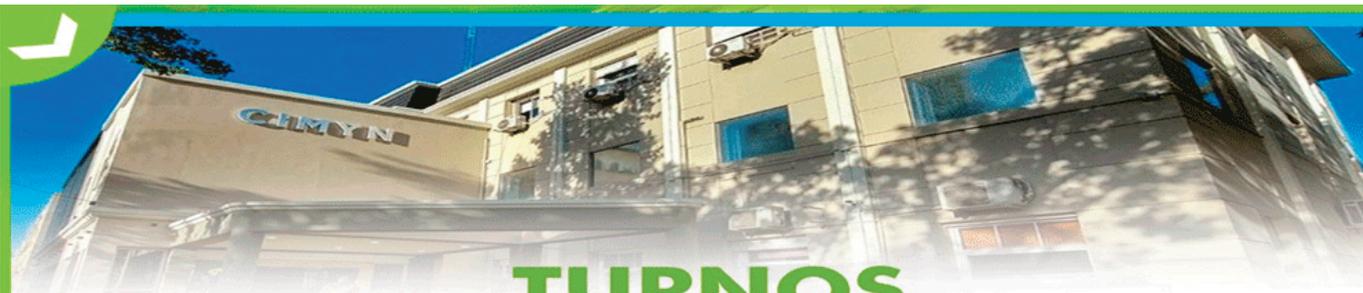


**A FULL COLORES
AL MUNDO HAY
QUE SENTIRLO.**

PINTURAS
DURAPRO



0810 999 7799 | www.durapro.com.ar



TURNOS



PERSONALMENTE
Catamarca 417 (sur)



WHATSAPP
2646243561



TELEFÓNICAMENTE
4227428 – 4309100
(de 8 a 21Hs.)



CIMYN
SANATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD

POLICIALES

Mano derecha del exintendente de Calingasta, condenado

Con la víctima presente en la audiencia, Jorge Daniel Cortéz (45) el mano derecha del exintendente de Calingasta fue condenado por la causa de defraudación de becas, caso que estalló socialmente en los últimos meses. Tras un acuerdo de juicio abreviado, el juez de Garantías Federico Rodríguez condenó a dos años de prisión condicional por el delito de defraudación a la administración pública agravada y 5 años de inhabilitación especial para ejercer un cargo público.

El denunciante Ernesto Jesús Linares estuvo presente en la audiencia, junto a su abogado defensor Benjamín Balmaceda, y al final de la misma, el magistrado le reconoció su actitud por haber realizado la denuncia a tan pronta edad. Y al término de la audiencia habló y contó que pensó en hacer la denuncia y que lo hizo tras hablar con sus padres. Se mostró agradecido por la felicitación del juez y dijo, "Se hizo Justicia".

Según la investigación de la fiscalía, el tío y padrino del denunciante tuvo un problema con su cobro de haberes y desde la Municipalidad le dije-



Jorge Daniel Cortéz.

ron que podía percibir su sueldo a través de otras personas. Este señor busco a familiares cercanos suyos con el fin de anotarlos y cuando Ernesto Jesús Linares presentó sus papeles salió que él estaba recibiendo un beneficio, precisamente una beca.

Beneficio al cuál, él nunca se

anotó a ninguno y al que además, nunca vio un peso. La investigación de la fiscalía siguió su rumbo y todo implicaba en que la maniobra delictiva la hacía Cortez, que en ese momento tenía el cargo de Jefe de Intendencia de la comuna y encargado de la selección de beneficiarios de la becas de Barreal.

Menor de edad hospitalizado luego de chocar en moto

En las últimas horas, un adolescente de 15 años debió ser hospitalizado luego de protagonizar un siniestro vial en Rawson. El menor de edad conducía una moto Motomel 110 cc cuando impactó con una camioneta Toyota Hilux, en calle Cenobia Bustos y Lemos.

Según indicaron desde la Comisaría 24°, el menor circulaba en una motocicleta por la arteria mencionada anteriormente de oeste a este, al momento de colisionar a la altura de Lemos con la camioneta manejada por un hombre de apellido Lasaca y 20 años de edad.

Debido a las heridas que presentaba, el adolescente fue trasladado de urgencia al Hospital Rawson, donde fue diagnosticado con fractura de miembro inferior iz-



quierdo, heridas cortantes y politraumatismos. Por este motivo, los médicos optaron por dejarlo internado en observación, por las próximas horas.

POLICIALES

Luego de varios allanamientos, esclarecen robo a una empresa de servicios mineros

Después de una serie de allanamientos, efectivos lograron esclarecer el robo a una empresa que dedica al rubro de la minería. No sólo encontraron parte del botín, sino que también detuvieron a los autores del robo, una pareja de menores de edad.

Según lo informado por Relaciones Policiales, fue el pasado 28 de noviembre cuando delincuentes ingresaron a la empresa ubicada en avenida Libertador San Martín pasando Alem, en Capital. Para cometer el delito y que nadie los viera eligieron la madrugada, momento en el cual escalaron las medianeras de la firma y sustrajeron una gran cantidad de herramientas.

Tras lo ocurrido, personal de Robos y Hurtos comenzó a investigar el hecho. Con orden del Juzgado de Menores en turno realizaron 4 allana-



mientos en Chimbas y en Santa Lucía. En estos operativos logrando secuestrar las herramientas que habían robado a la empresa minera y otras con las que se está trabajando para establecer quienes serían sus propietarios.

Además, detuvieron a los autores del delito, una pareja de 15 y 16 años de quienes no dieron a conocer la identidad debido a que son menores.

Ladrones desmantelan un jardín maternal

Unos delincuentes aprovecharon el fin de semana largo para concretar un ataque por demás dañino en un jardín de infantes de Rawson.

Fuentes policiales precisaron que los ladrones ingresaron al establecimiento y que hicieron un desastre. Es más, robaron todas las cosas de valor que encontraron a su paso.

Fue así como los delincuentes escaparon con electrodomésticos, juegos y hasta materiales para la construcción.

En la Policía dijeron que este dañino ataque tuvo como blanco al Jardín Maternal La casa de Mickey Mouse, ubicado en el cruce de calles Santa Fe y José Dolores.

La dueña del establecimiento denunció en la Comisaría 6ta que la última vez que estuvo en el lugar el viernes en la noche y cuando regresó a la mañana siguiente descubrió el ataque.



Todo indica que los ladrones ingresaron al jardín por una puerta trasera que violentaron.

Una vez dentro, los delincuentes sustrajeron una cocina anafe, un par de ventiladores, una notebook, dos calventores, un pelotero y hasta varias cajas de cerámicos, detallaron en la Policía.

Oficial: el comunicado de Boca Juniors que confirmó que este domingo serán las elecciones

Luego de que la Sala E de la Cámara Civil revocara la cautelar que suspendió los comicios en Boca, la Comisión Directiva se reunió de urgencia para oficializar el próximo domingo como nueva fecha de elecciones. Y la confirmación llegó vía comunicado, cerca de las 23 horas del día de ayer: "Con mucha satisfacción, Boca Juniors comunica a socios, socias e hinchas en general que este domingo 17 de diciembre, entre las 8 y las 18 horas, se votará para elegir a las autoridades que gobernarán el club hasta 2027".

Así, luego de semanas de idas y vueltas, los más de 90.000 socios habilitados podrán definir si la fórmula Juan Román Riquelme-Jorge Amor Ameal o si el binomio opositor compuesto por Andrés Ibarra y Mauricio Macri conducirán los destinos de la institución por los siguientes cuatro



Messi, Dibu Martínez, Germán Cano y Chiquito Romero van por el Premio Olimpia

De cara a lo que será la entrega de los Premios Olimpia 2023, varios integrantes de la Selección Argentina aparecen entre los ternados, además de dos figuras de la última Copa Libertadores. Así, Lionel Messi, Emiliano Dibu Martínez, Germán Cano y Sergio Romero competirán en la categoría de fútbol masculino.

La ceremonia, que se realizará el próximo martes 19 de diciembre en la Usina del Arte, entregará premios en un total de 46 disciplinas deportivas, además del Olimpia de Oro. Asimismo, se realizará la segunda entrega del Olimpia de Brillantes -que el año pasado recibió la extenista Gabriela Sabatini-, distinción que



recibirá el exboxeador Santos Benigno Laciari, único deportista que ganó el Olimpia de Oro en tres oportunidades (1982, 1983 y 1984).

EL DEPORTE EN FOTOS

Bombazo: Rubén Botta recibió el llamado de Riquelme para sumarse a Boca

A la espera de las elecciones de Boca, sigue el movimiento del mercado de pases del Xeneize y ahora podría sumarse Rubén Botta. El volante que viene de descender en Colón recibió el llamado de Raúl Cascini y manifestó su interés de sumarse en el 2024. El sanjuanina ya habría retirado sus pertenencias de Santa Fe y viajaría a Buenos Aires en las próximas horas.

El mediocampista ofensivo de 33 años viene de ser una de las figuras del Sabalero en la última temporada, pero no le alcanzó para salvarlo del descenso. El oriundo de Santa Lucía tiene una larga trayectoria en el fútbol argentino, europeo y en el fútbol mexicano. En la Argentina jugó en cuatro equipos y este podría ser su quinto club

Boca suspendió los festejos por el día del hincha

A través de un comunicado oficial, Boca informó que este fin de semana



se elegirá al próximo presidente y que, a raíz de la última resolución de la Justicia, decidieron finalmente suspender el evento por el día del hincha en el estadio.

“Para ajustar todos los detalles de organización, como el acondicionamiento de accesos, plateas, sectores de esparcimiento, espacios

dedicados a la gastronomía y cuestiones logísticas, a fin de garantizar que la elección del domingo sea una fiesta, la CD considera pertinente cancelar los festejos que iban a realizarse este 12/12, en la Bombonera, con motivo del Día del Hincha de Boca”, expresaron en el comunicado.



La final de la Copa de la Liga entre Platense y Rosario Central se jugará el sábado 16 en Santiago del Estero

La Liga Profesional de Fútbol confirmó la sede, la fecha y el formato de la final de la Copa de la Liga entre Platense y Rosario Central. El encuentro se jugará el sábado 16 de diciembre, a las 21, en el Estadio Madre de Ciudades de Santiago del Estero. El Calamar será visitante del Canalla debido a que la localía del en-

cuentro fue designada por sorteo a favor del conjunto rosarino. El equipo dirigido por Martín Palermo irá en búsqueda de su primer título mientras que el de Miguel Ángel Russo intentará quedarse con el torneo como lo hizo por última vez en la Copa Argentina 2018.

CUMPLEAÑOS



Mary López

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

- Mary López
- Patricia Delana
- Rosana Avellaneda
- Verónica Stoermann Varela
- Silvina Kahil
- Ariel Espejo
- Gabino Vidable: médico
- Wadi Madcur: empresario
- Franco Cangialosi: docente
- Nicolás Mauricio Maresa
- Lucía López
- Jasmine Sandra
- Carlos Pedro Gallo: médico
- María Esther Alé
- Jaime Frau
- Daniela Velázquez
- Erica Fernández

- Lucía Belén Arrechea
- Florencia Carmona Saiz
- Ezequiel Torres
- Martín García Testa
- Noelía Alaniz
- Raquel Coria
- Matías Yañez
- Mariela Verónica Fernández Achem



Patricia Deiana



Rosana Avellaneda

ENVIANOS TU FECHA DE
CUMPLEAÑOS
Y TE SALUDAMOS EN
NUESTROS MEDIOS



Verónica Stoermann Varela



Silvina Kahil



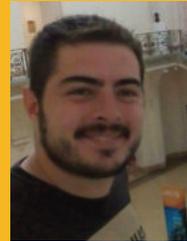
Ariel Espejo



Gabino Vidable: médico



Wadi Madcur: empresario



Franco Cangialosi: docente

EFEMÉRIDES 12 DE DICIEMBRE



► El 12 de diciembre de 1901 el italiano Guglielmo Marconi envía el primer mensaje por telegrafía sin hilos que cruzó el Atlántico, desde Gran Bretaña hasta Terranova, en Canadá.



Leonardo da Vinci que había sido robada del Museo del Louvre de París en 1911.



► 1911 Jorge V de Inglaterra funda la ciudad de Nueva Delhi, donde se establece la sede del Gobierno colonial británico en la India.

► 1913 En Florencia es hallada La Gioconda, también conocida como la Mona Lisa, la célebre pintura sobre tabla de



► 1915 Nace en la ciudad de Hoboken (Nueva Jersey, EEUU) el cantante y actor Frank Sinatra, considerado una de las figuras más importantes del siglo XX.

► 1968 Nicolino Locche conquista la corona de los súperligeros, al vencer en Tokio a Paul Fuji, que no sale a pelear el décimo round.

► 2000 Muere en la Ciudad de México, la actriz y cantante Libertad Lamarque.

	DÓLAR EN SAN JUAN	
U\$S	\$447,00	\$524,76
DÓLAR OFICIAL	\$452,94	BLUE EN SAN JUAN
	\$462,40	\$1000,00
		\$1200,00
COMPRA	\$990,00	VENTA \$1070,00
DÓLAR BANCO NACIÓN		
COMPRA	\$365,50	VENTA \$400,50
DÓLAR BLUE		
COMPRA	\$1050,00	VENTA \$1070,00
DÓLAR BOLSA		
COMPRA	\$1011,10	VENTA \$1026,30
DÓLAR CONTADO CON LIQUI		
COMPRA	\$1037,00	VENTA \$1045,40
DÓLAR TURISTA		
	VENTA	\$1498,30

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Martha Azucena Pereyra
 María Neli Herrera pampa
 Francisco Serapio Moreno
 Mayra Salomé Valenzuela
 Manuel Del Rosario Barrionuevo
 Margarita Ángela Aguirre
 Violeta Adelaida Ortiz
 Félix Damián Verón
 José Rogelio Figueroa

Paula Leonor Acosta. Velatorio: Cochería San José, calle Salta 424 (Sur). Sepelio: 13-12 a las 7 horas traslado a crematorio.

Dolores Palacio. Velatorio: Cochería San José, calle Salta 424 (Sur). Sepelio: 13-12 a las 9 horas en el cementerio de Albardón.

Miriam Josefina Fernández. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 13-12 a las 11:30 horas en el cementerio de Rawson.

Margarita Del Castillo. Velatorio: Cochería Lanusse y Anecchini, Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 13-12 a las 9 horas en el cementerio de Rawson.

Domingo Ernesto Cáceres. Velatorio: sala velatoria calle Gral. Acha 1131 (Sur) Sepelio: 13-12 a las 9:30 horas en el cementerio de Santa Lucía.



EL CLIMA DE HOY

Despejado
 Poco cambio de la temperatura.
 Vientos moderados del sector Sur

MÁXIMA MÍNIMA
37° 24°



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Despejado
 Poco cambio de la temperatura.
 Vientos moderados del sector Sur

MÁXIMA MÍNIMA
36° 22°



Gerencia de PRÉSTAMOS



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

Humor

Diez cortitos

- 1 - Mamá, mamá... ¿por qué estamos empujando el coche hacia el precipicio?
- **Cállate que vas a despertar a tu padre.**
- 2 - Amor ¿Crees que soy muy bajita?
- **Pues tenés una estatura común.**
- ¿En serio, amor?
- **Sí, comúnduende.**
- 3 Un hombre va a un dentista donde quitan la primera muela gratis y pregunta:
-Aquí quitan la primera muela gratis, ¿Y la segunda?
-**No lo sé, nadie vuelve.**
- 4 -¿Sabías que la cerveza tiene hormonas femeninas?, le dice un borracho en un bar a otro.
- No te creo.
- **Si, fijate si tomas demasiado, empiezas a hablar mucho y manejas el auto como el culo...**
- 5 Un borracho se queda mirando aterrado a dos tipos que vienen por la calle.
- Por qué nos mira así? Es que nosotros somos gemelos.
- **¿Los cuatro???**
- 6 ¿En que se parece una gata y una escopeta?
En que los dos tiene gatillos ..
- 7 ¿Cuál es el e-mail de un ladrón online?
Arroba todo lo que puedas y punto
- 8 **Si tu novia te dice que ya no hay magia en la relación... Seguro que alguien le hace trucos con otra varita... Siganme para más consejos...**
- 9 -Si vieras a un político ahogándose, ¿qué le tirarías?
-**A todos sus colaboradores y asesores.**
- 10 - Este es el cuarto día que usted llega tarde esta semana. ¿Qué conclusión saca de eso?
- **Que hoy es jueves..**



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

1670

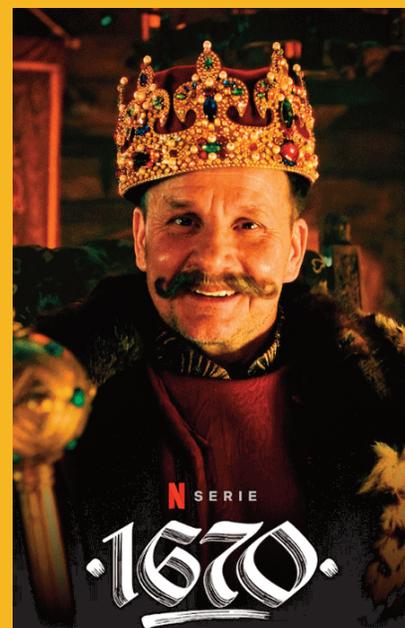
Estreno
13-12



Por Daniel Manrique

Título original: 1670
Género: Comedia | Histórico
Origen: Polonia | 2023
Duración: capítulos de 45 minutos
Dirección: Maciej Buchwald, Kordian Kądziała
Reparto: Bartłomiej Topa, Katarzyna Herman, Martyna Byczkowska, Michał Balicki, Michał Sikorski

Bienvenido a la Polonia del siglo XVII, el país más poderoso del mundo. Pero no será la típica lección de historia. La historia sigue a Jan Adamczewski, un noble de la comunidad polaco-lituana, que trata de solucionar sus problemas legales con su familia y atender las innumerables quejas de los campesinos. Dos problemas que le preocupan bastante menos que el hecho de querer convertirse en el personaje más popular de Polonia.



NETFLIX